

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 24 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde, Concejal-Delegado de Personal, Juan José Pérez Macián.

**14093** RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Técnico en Intervención Socioeducativa, vacante en la plantilla de funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Bases: Regirán las publicadas íntegras en el Boletín Oficial de la Provincia número 114, de fecha 19 de septiembre de 2000.

Participantes: Quienes deseen participar en las correspondientes pruebas selectivas deberán solicitarlo mediante instancia, dirigida al Ilmo. Sr. Alcalde en la Secretaría de este Ayuntamiento (Registro General).

Plazo: El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 24 de junio de 2004.—El Teniente de Alcalde Concejal-Delegado de Personal, Juan José Pérez Macián.

**14094** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Bailén (Jaén), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Jaén.

Corporación: Bailén.

Número de código territorial: 23010.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Gestión. N.º de vacantes: 1. Denominación: Técnico de Gestión.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 2. Denominación: Oficial de la Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. N.º de vacantes: 4. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. N.º de vacantes: 1. Denominación: Director de Banda de Música.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Técnico en Gestión Empresarial. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Ayudante de Archivos y Bibliotecas. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Maquinaria de Obras. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Cuidadora-Educadora de Guardería Municipal. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Auxiliar Delineación. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Conductor de Camión. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería (Jefe de Equipo). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Jardinería. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería (Jefe de Equipo). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Albañilería. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Oficial de Servicios Múltiples. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Director/a de Escuela Municipal de Música (media jornada). N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje de Edificios Públicos. N.º de vacantes: 5.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Ayudante de Cocina de Guardería Municipal. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Operaria Limpiadora. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Jardinería. N.º de vacantes: 7.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Albañilería. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Educadora del Taller Ocupacional. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Técnico Informático. N.º de vacantes: 1.

Bailén, 28 de junio de 2004.—El Alcalde.

**14095** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2004, del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Toledo.

Corporación: Villacañas.

Número de código territorial: 45185.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2004).

*Funcionarios de carrera*

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. N.º de vacantes: 1. Denominación: Ordenanza.

*Personal laboral*

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Responsable de Radio Municipal. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Bibliotecario. N.º de vacantes: 2.

Villacañas, 28 de junio de 2004.—El Alcalde.